



Presentación a :



Lima, 30 de marzo de 2026



I. Introducción

- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2025
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2026
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2026
- VI. Conclusiones



Introducción

- Norvial S.A. es la empresa responsable de administrar, operar y dar mantenimiento a la infraestructura vial de la Carretera Ancón – Huacho - Pativilca.
- Ubicación: Norte del departamento de Lima

Carretera Panamericana Norte

- Inicio: Ancón (Km 44) – Ruta PE-1N
- Final: Pativilca (Km 204) – Ruta PE-1N

Serpentín de Pasamayo

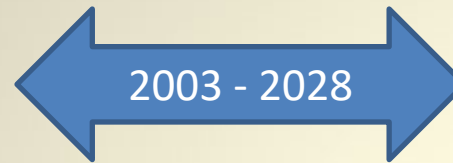
- Inicio: Ancón (Km 0) – Ruta PE-1NA
- Final: Pativilca (Km 22) – Ruta PE-1NA

La carretera Panamericana Norte (PE-1N) es la principal vía de comunicación entre Lima y el Norte del Perú. En el **2025** se registró un tránsito promedio diario de **33.48** mil vehículos registrados en las 03 estaciones de peaje de la concesión.

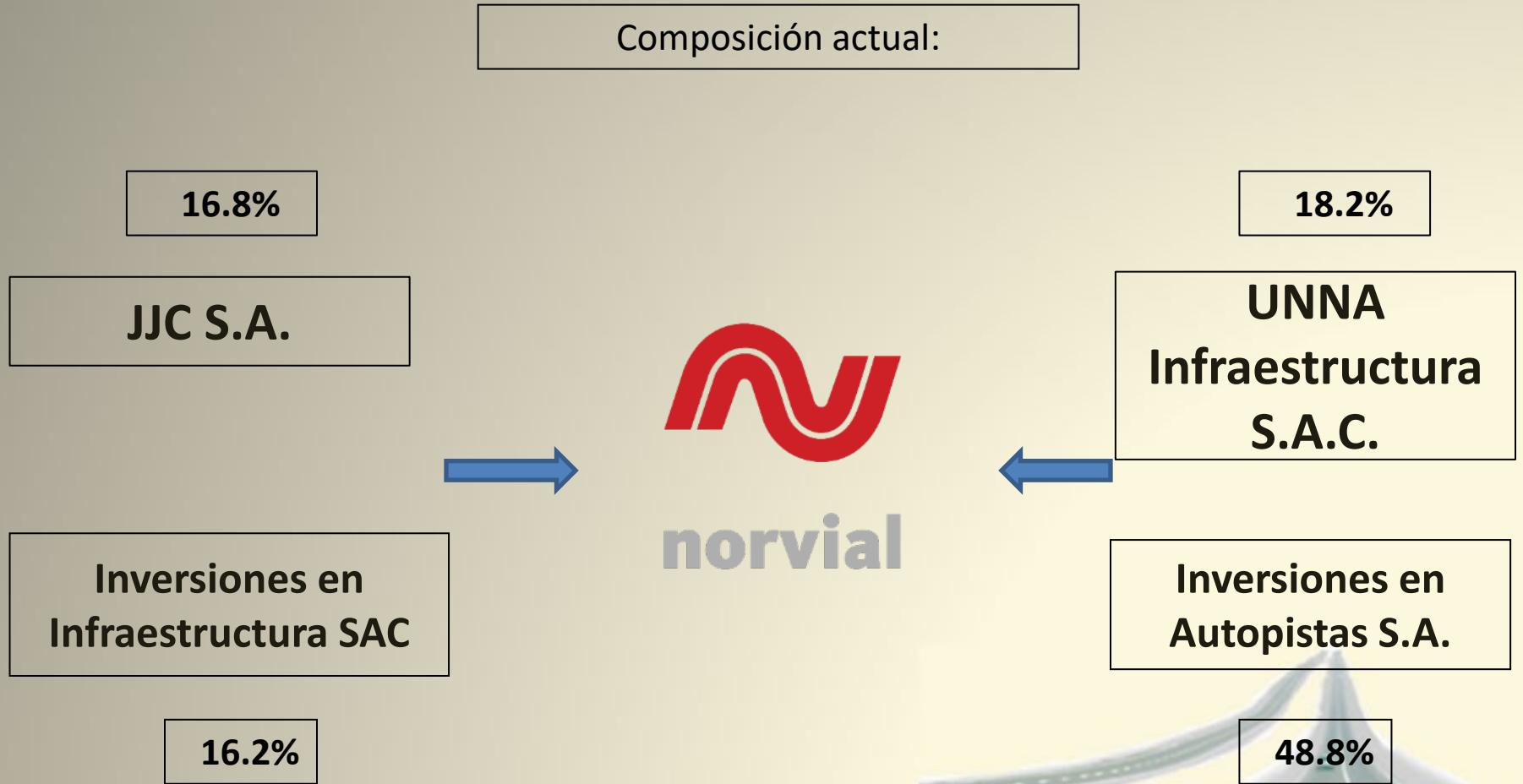


Inicio del contrato

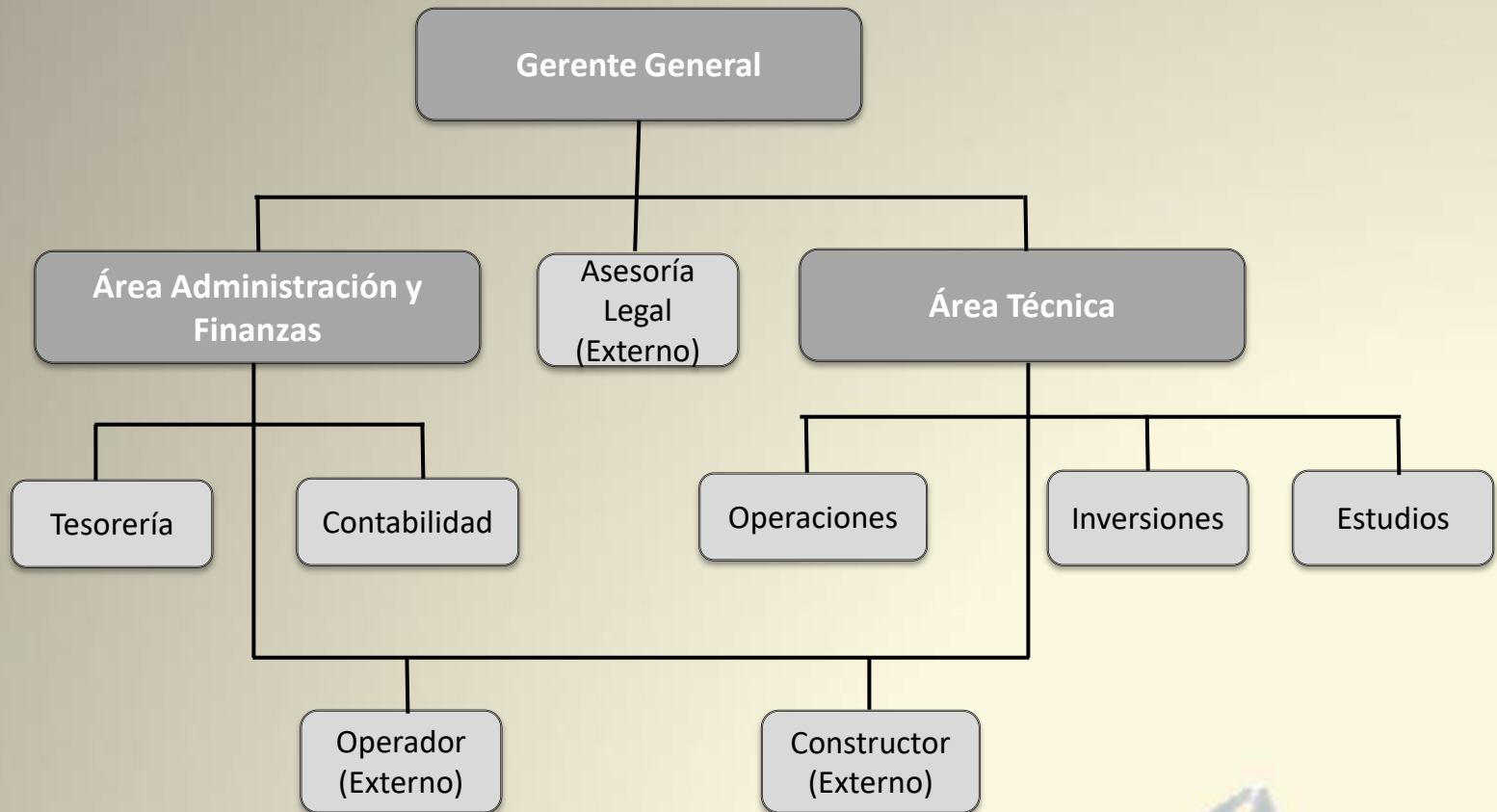
En el año 2003 se firmó el Contrato de Concesión por un periodo de 25 años.



Accionistas de Norvial



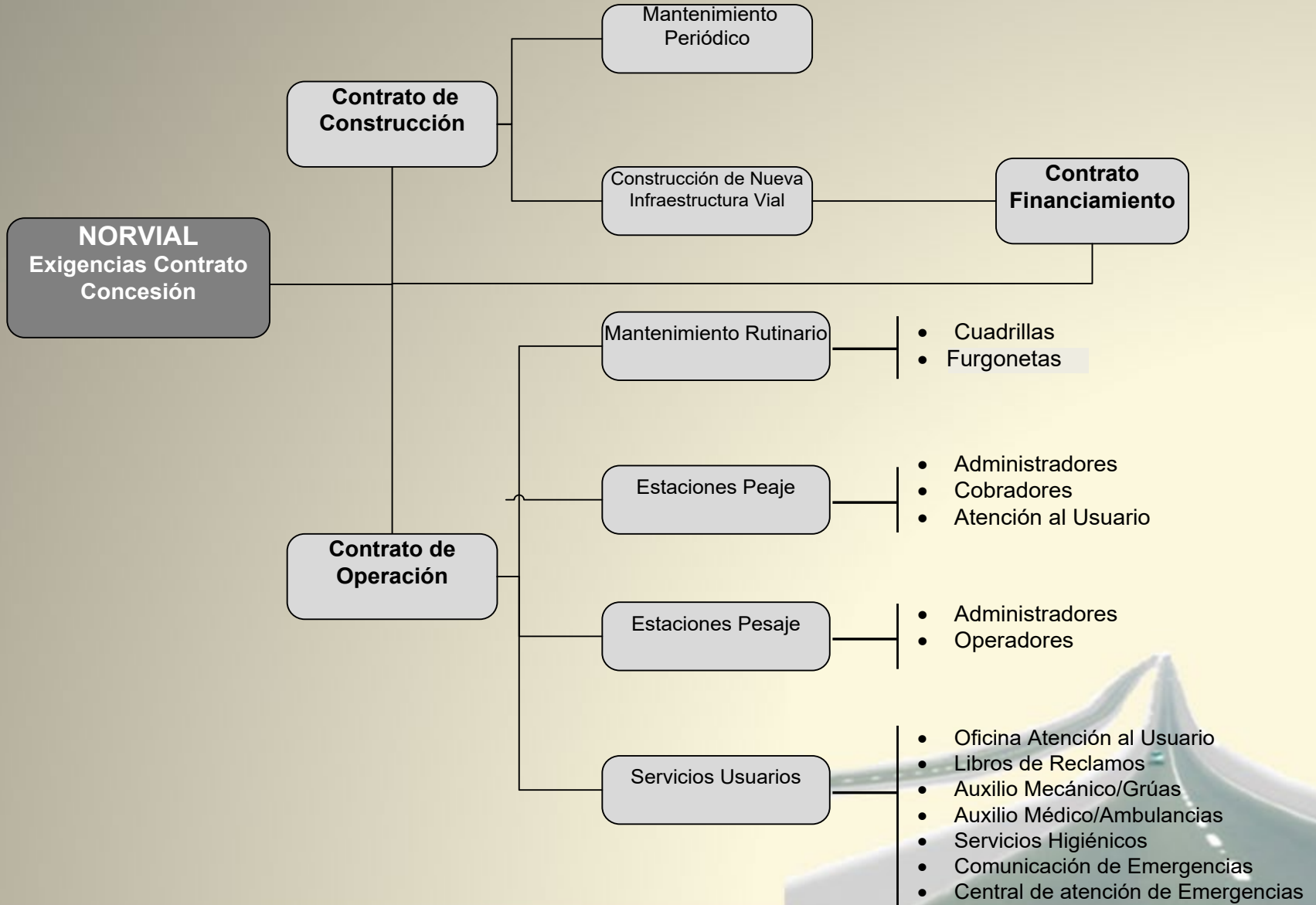
Estructura Organizacional



Empresas que brindan soporte externo:

- Asesoría Legal: *Estudio Rosselló*
- Operador: *UNNA TRANSPORTE*
- Constructor: *Consortio MANPERAN*

Estructura de la Operación



- I. Introducción
- II. *Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada***
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2025
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2026
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2026
- V. Conclusiones



Aspectos de la Infraestructura Concesionada



Serpentín de Pasamayo (22 km)

Variante de Pasamayo (31 km)

Aspectos de la Infraestructura concesionada



Aspectos Generales de la infraestructura concesionada



Autopista Huacho - Pativilca



Serpentín



Variante



Chancay Huacho



Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones



MTC pavimentó la doble calzada de la Red Vial 5 en su totalidad.

Ubicación: Carretera Ancón - Huacho - Pativilca.

Se trata de la primera concesión a nivel nacional que ha sido asfaltada al 100%. Los tres pasos a desnivel (by pass): Centenario, San Martín y Perú equivalen a 5 kilómetros de la segunda calzada.

Fuente: web MTC



Norvial es la primera concesión vial en entregar el 100% de las Obras Obligatorias.

Se colaboró con Concedente en elaborar los expedientes de expropiación de terrenos, para la construcción de los evitamientos de las ciudades de Huacho, Huaura, Supe, Barranca y Pativilca (34Km)

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2025**
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2026
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2026
- VI. Conclusiones



a. Inversiones Ejecutadas

1. Construcción

- Las Obras Obligatorias han sido concluidas en su totalidad y puestas en servicio (año 2020).



a. Inversiones Ejecutadas

a. Inversiones Ejecutadas

2. Obras Complementarias Ejecutadas durante el año 2025

- El año 2025 no se ejecutaron obras complementarias en la Concesión NORVIAL.



a. Inversiones Ejecutadas

Operación y Mantenimiento

Mantenimiento Periódico

- Trabajos de tratamiento de fisuras con elastomérico, fresado, reposición de asfalto, sellos asfálticos, mantenimiento de bermas, demarcación horizontal y colocación de tachas.
- Durante los trabajos se controlan los parámetros de serviciabilidad para asegurar la competencia de la vía.



Operación

- Se mejoró la sala de control de los peajes y servicios obligatorios del concesión la cual esta ubicada en la Estación de Peaje Variante



Operación y Mantenimiento

Operación

- Nuevo software para la Central de Atención de Emergencia (CAE) a fin de mejorar la gestión operativa, brindando mayor visibilidad, control y capacidad de respuesta.
- La nueva implementación permite:
 1. Monitoreo en línea de agentes conectados, permitiendo una supervisión continua de la operación.
 2. Dashboard de ocurrencias, con visualización consolidada y dinámica de la información registrada.
 3. Estandarización de usuarios y perfiles, asegurando una correcta gestión de accesos y roles.
 4. Panel principal con visualización de ocurrencias por tipo y estado.
 5. Mejorar el control de gestión de recursos.



a. Inversiones Ejecutadas al 2025

Cuadro N° 1: Montos Históricos de Inversiones Anuales Ejecutadas al 2025

Descripción	Detalle	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Inversiones Adicionales	Obra EPC	6,570,478	0	44,731,511	0	0	0	0	0	0	0
	MP	10,519,248	20,122,297	2,402,444	9,103,271	9,055,676	8,953,157	13,059,325	13,521,224	16,172,689	16,380,316
	Activos Fijos	1,952,335	15,775	609,958	92,403	118,759	256,272	361,754	59,664	716,719	237,747
Total		19,042,061	20,138,071	47,743,913	9,195,674	9,174,435	9,209,429	13,421,079	13,580,889	16,889,408	16,618,064

Cuadro N° 1: Montos Históricos de Inversiones Anuales Ejecutadas al 2025

Descripción	Detalle	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Inversiones Adicionales	Obra EPC	0	79,183,343	132,282,095	72,034,007	12,438,709	3,118,878	19,230,588	0	0	0
	MP	17,443,565	19,693,725	21,430,000	27,598,507	25,530,000	28,781,508	32,747,422	21,479,773	29,749,215	22,965,970
	Activos Fijos	3,098,340	1,282,402	2,870,062	2,026,114	3,932,649	6,467,392	4,954,237	3,442,673	5,157,007	5,644,139
Total		20,541,904	100,159,469	156,582,158	101,658,627	41,901,358	38,367,777	56,932,247	24,922,446	34,906,222	28,610,110

a. Inversiones Ejecutadas al 2025

Cuadro N° 1: Montos Históricos de Inversiones Anuales Ejecutadas al 2025

Descripción	Detalle	2023	2024	2025	2026	2027	2028				
Inversiones Adicionales	Obra EPC	0	0	0							
	MP	27,293,946	20,913,451	35,807,579							
	Activos Fijos	5,902,767	6,030,232	9,323,840							
	Total	33,196,713	26,943,683	45,131,418							



b. Aspectos Operativos - Operaciones



Serpentín de Pasamayo - Ancón



Paraíso - Huacho



Variante de Pasamayo - Ancón

Estaciones de Peaje

Contamos con 3 Estaciones de Peaje.

La tarifa vigente desde el mes de julio 2025 incluido IGV = S/ 10.30 por eje.

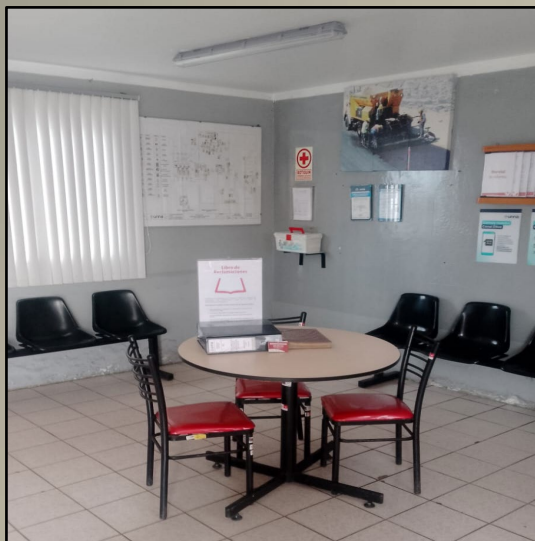
A la fecha se tiene:

U.P. Paraíso: 14 vías en total, 13 con IZIPAY

U.P. Serpentin: 08 vías en total, 08 con IZIPAY

U.P. Variante: 21 vías en total, 17 con IZIPAY

b. Aspectos Operativos - Operaciones



Sala de reclamos y/o sugerencias - Serpentin



Información sobre los servicios brindados - Variante

Estaciones de Peaje

Brindamos una adecuada capacitación y motivación al personal para ofrecer un trato amable a los Usuarios.

Siempre estamos dispuestos a atender las sugerencias y/o quejas de los clientes para mejorar cada día nuestro servicio.



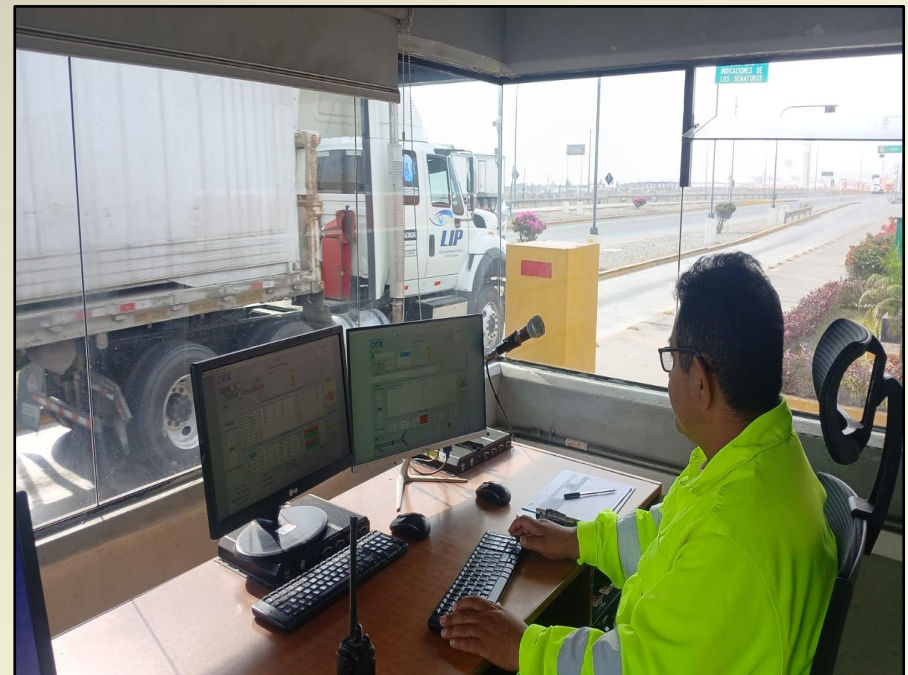
b. Aspectos Operativos - Operaciones

Estaciones de Pesaje de Pasamayo (Norte y Sur)

Operamos 02 Estaciones de Pesaje para control de pesos , una en cada sentido con un sistema actualizado, asimismo, ambas balanzas se encuentran certificadas por el INACAL.



Estación de Pesaje Serpentin – Norte a Sur



Estación de Pesaje Serpentin – Sur a Norte

b. Aspectos Operativos - Operaciones

Cuadro N° 02: Accidentes

Accidentes								
INDICADOR	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de accidentes	219	296	365	421	490	429	398	400
Número de personas heridas	264	595	652	786	754	626	618	506
Número de personas fallecidas	38	55	48	44	44	74	66	37
Accidente Tipo A	66	114	171	189	213	200	178	191
Accidente Tipo B	125	142	159	193	237	200	182	182
Accidente Tipo C	28	40	35	39	40	49	38	27

Accidentes								
INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de accidentes	364	401	365	444	535	572	567	590
Número de personas heridas	394	610	473	634	767	981	642	748
Número de personas fallecidas	29	49	31	24	47	66	47	94
Accidente Tipo A	182	146	151	185	179	223	213	298
Accidente Tipo B	156	218	189	235	300	299	316	298
Accidente Tipo C	26	38	25	24	41	43	38	39

Accidentes								
INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Número de accidentes	656	519	689	643	633	730	778	
Número de personas heridas	765	409	535	466	585	652	582	
Número de personas fallecidas	42	33	40	29	33	52	56	
Accidente Tipo A	294	276	359	381	310	361	413	
Accidente Tipo B	328	213	293	235	292	327	319	
Accidente Tipo C	33	30	37	27	31	42	43	

Accidente Tipo A: Accidente con daños materiales

Accidente Tipo B: Accidente con daños materiales y heridos

Accidente Tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos

Servicios Obligatorios

Equipos de comunicación de emergencia

Los usuarios disponen de teléfonos de emergencia en postes ubicados cada 10 km para establecer comunicación con una Central de Emergencia que atiende las 24 horas, en caso el usuario requiera auxilio mecánico, atención médica y/o traslado en ambulancias. En total se cuenta con 20 postes en todo el tramo concesionado.



b. Aspectos Operativos - Operaciones

Servicios Obligatorios

Contamos con 4 grúas para atender las emergencias de los vehículos ligeros o pesados en el menor tiempo posible. Dos grúas se encuentran ubicadas en el Peaje Variante y dos en Paraíso.

Grúas y auxilio mecánico



b. Aspectos Operativos - Operaciones

Servicios Obligatorios

Ambulancias con personal médico y tópicos

Tenemos dos ambulancias que están disponibles permanentemente para atender casos de emergencias en la ruta. Cada ambulancia está operada por un médico y dos paramédicos. Estas ambulancias están ubicadas en los Peajes de Variante y Paraíso.



b. Aspectos Operativos - Operaciones

Patrullaje

Los patrulleros contribuyen con el monitoreo, la seguridad y señalización en caso de accidentes y participan en el mantenimiento de la carretera, resolviendo rápidamente los problemas que se presentan a lo largo de la vía.



Mantenimiento de calzada y bermas



Intervención en calzada – Colocación de MAC



Intervención en calzada – Fresado de carpeta



Intervención en berma – Colocación de RAF



Intervención en calzada – Demarcación provisional

b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Trabajos de Mantenimiento Rutinario



Mantenimiento de Hitos Kilométricos



Mantenimiento de Señalización Informativa



Mantenimiento de Señalización Preventiva



Demarcación Horizontal



Limpieza de alcantarillas



Limpieza de Derecho de Vía

Monitoreos Ambientales



Monitoreo de Calidad del Aire



Monitoreo de Calidad de Ruido



Monitoreo de Calidad de Suelo



Monitoreo de Calidad de Agua

b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Campañas de limpieza de residuos domésticos



Chancay - Huacho



Huacho - Pativilca



Variante de Pasamayo

Campañas de recojo de llantas y reencaches



Seguridad Vial

Implementación temporal - controladores de velocidad



**Controlador de velocidad
Km 61+200 – Norte a Sur**



**Controlador de velocidad
Km 77+200 – Norte a Sur**

b. Aspectos Operativos – Seguridad

Seguridad Vial

Desquinche de Taludes Rocosos



Serpentín de Pasamayo Km 17+000 al Km 18+000



Variante de Pasamayo Km 68+500 al Km 69+600

b. Aspectos Operativos – Seguridad

Información recurrente – concientización en seguridad vial



Comunicaciones oportunas sobre incidencias viales por nuestros canales de atención

Comunicado

Hoy, 18 de marzo, informamos que la **vía se encuentra parcialmente restringida en el km 143+000 del tramo Chancay - Huacho, sentido sur a norte**, debido a la atención que se brinda ante la caída de carga de un vehículo.

Nuestro personal se encuentra brindando apoyo en seguridad y señalización para mantener el orden y la circulación segura en la zona.

Recordamos además la importancia de respetar las señales de tránsito, mantener la velocidad permitida y evitar maniobras riesgosas para la seguridad de todos.

norvial Norvial ¡Tu seguridad es nuestra prioridad!

Comunicado

Hoy, 13 de marzo, informamos que la **vía se encuentra parcialmente restringida en el km 121+000, en el tramo Chancay - Huacho, sentido ascendente**, debido a un despiste.

Lamentamos lo ocurrido y expresamos nuestra solidaridad con las personas afectadas. Nuestro personal está presente en la zona, brindando apoyo en materia de seguridad y señalización, con el objetivo de preservar el orden en la vía.

Invocamos a los conductores a seguir las indicaciones del personal en campo para evitar riesgos y facilitar las maniobras de auxilio.

norvial Norvial ¡Tu seguridad es nuestra prioridad!



Campaña ALERTA NEBLINA


Campaña **ALERTA NEBLINA**


Activaciones en puntos estratégicos para alertar a usuarios sobre zonas de neblina.

5 instituciones involucradas.


3 actividades de sensibilización dirigidas a conductores.

2 puntos estratégicos atendidos.

 Población de punto de alto índice de accidentes apoya la campaña y participa.

 Publicaciones diarias en nuestras redes sociales.

42 publicaciones relacionadas en medios digitales nacionales y locales con un valor **S/ 650,835**

 Publicación en redes sociales de cada organización participante.



MTC
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

SUTRAN
Sociedad Anónima de Transportes y Turismo
del Estado Peruano

3M

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

b) Servicios Adicionales – no contractuales que fueron brindados en la zona de influencia de la concesión en el 2025

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD

Pilar	Objetivo	Programa	Público objetivo
Desarrollo Comunitario y Económico "Impulso local"	Fortalecer la economía local y potenciar el crecimiento en nuestras zonas de influencia	Aprende a Emprender (Capacitación)	Poblacion local
		Mujeres que Avanzan (Ferias)	Poblacion local
		Impulso Local (contratación / seguimiento)	Poblacion local
Salud y Vida en Comunidad "Tejiendo Bienestar"	Mejorar la salud, seguridad y cohesión social de las comunidades	Charlas o Capacitaciones de interés vecinal	Poblacion local
		Charlas o Capacitaciones sobre salud vecinal	Poblacion local
		Activaciones sobre salud vecinal	Poblacion local y usuarios
		Seguridad y medio ambiente (NORVI EN TU CAMINO)	Estudiantes, Docentes y Familias
Infraestructura y Ambiente sostenible "Aliados por la Comunidad"	Promover la sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de la infraestructura comunitaria	Aliados por la Comunidad	Municipalidades y Líderes vecinales

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

b) Servicios Adicionales – no contractuales que fueron brindados en la zona de influencia de la concesión en el 2025

Aprende a Emprender

Lugar	Fecha	Motivo	Participantes
Municipalidad de Pativilca	18.11.2025	Curso dirigido a la población (mujeres) en el distrito de Pativilca	30 aprox.

Tabla 7: Programación de actividades con población. Noviembre 2025

¿Tienes ganas de emprender y no sabes por dónde empezar?

Aprende a Emprender

Fechas
18 de noviembre

Mora
03:00 p.m.

Auditorio de la Municipalidad de Pativilca

REQUISITOS:

- Ser mujer emprendedora.
- Mayor de 18 años.

Inscríbete escaneando el QR o vía WhatsApp
989 030 432

Mujeres que avanzan
norvial



Aprende a Emprender

CONSTANCIA

Se le otorga la presente a:

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO APRENDE A EMPRENDER, REALIZADO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA CIUDAD DE PATIVILCA.

PATIVILCA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

Carlos Michael Rivera Bascán
Abogado del Estado

Diego Muñoz Vilas
Supervisor Administrativo de Gestión Noética

Mujeres que avanzan
norvial

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

b) Servicios Adicionales – no contractuales que fueron brindados en la zona de influencia de la concesión en el 2025

Impulso Local

Un grupo de mujeres capacitadas asumió el reto de formalizarse y creó su pyme. Una vez formalizada participó en un concurso de proveedores y ganó. Hoy es proveedora de la zona de influencia.



2024



2025



De dirigir movilizaciones a liderar el primer emprendimiento que brinda servicio a Norvial

Mujer de 38 años, natural de Peralvillo cambia su vida con el apoyo de Norvial.

Primera empresa formalizada de la zona de influencia

- 6** Sesiones de Aprende a Emprender
- 1** Sesión de Tu empresa sobre formalización
- 5** trabajadoras de la zona de influencia

 Mujeres empoderadas y muy motivadas.

 Comunidad agradecida e interesada en nuestros programas

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

b) Servicios Adicionales – no contractuales que fueron brindados en la zona de influencia de la concesión en el 2025



I. E. José López Durand
Peralvillo - Chancay



I. E. Daniel Alcides Carrión
Chancayllo - Chancay



I. E. Rosa de Santa María
Las Salinas Alta - Chancay



I. E. Juan Pascual
Pringles
Peralvillo - Chancay



I. E. Villas de Ancón
Ancón

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

b) Servicios Adicionales – no contractuales que fueron brindados en la zona de influencia de la concesión en el 2025

Campañas de salud



Campaña de Salud Integral
Asociación Linaje de David – Ancón

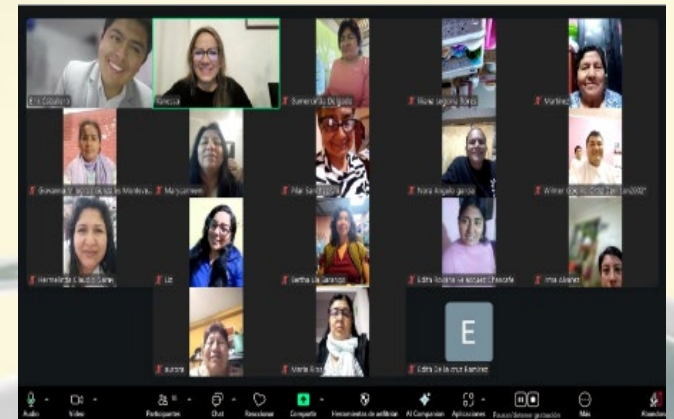


Campaña de Vacunación
Peaje Serpentin– Ancón

Charlas Virtuales dirigidas a toda la comunidad de la concesión

Se realizaron consultas a la comunidad acerca de sus intereses para ser considerados en próximas charlas

N°	Mes	Participantes
1	Mayo	46
2	Junio	30
3	Julio	22
4	Agosto	31
5	Setiembre	19
6	Octubre	43
7	Noviembre	31
8	Diciembre	19



b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

b) Servicios Adicionales – no contractuales que fueron brindados en la zona de influencia de la concesión en el 2025

Compromiso con la Sociedad – Educación Vial y Ambiental en Colegios

N°	Institución educativa	Nivel	Área de influencia	Fecha de charla	Total
1	José Carlos Mariátegui	6to de primaria	Aucallama	27.03.25	65
2	Rosa de Santa María	6to de primaria	Las Salinas Alta	25.03.25	38
3	Juan Pascual Pringles	6to de primaria	Peralvillo	14.04.25	90
4	Villas de Ancón	6to de primaria	Villa de Ancón	09.10.25	100
5	Daniel Alcides Carrión	6to de primaria	Chancayllo	15.05.25	90
6	Generalísimo San Martín	6to de primaria	Ancón	06.11.25	120
7	José A. López Durand	6to de primaria	Peralvillo	13.05.25	35
8	Túpac Amarú	6to de primaria	Pampa Libre	16.06.25	51
9	Virgen de la Candelaria	6to de primaria	Chancayllo	16.12.25	61
10	Santa Cruz Végueta	6to de primaria	Medio Mundo	07.11.25	63
11	Villas de Ancón	1ro al 6to de primaria	Villa de Ancón	09.10.25	500

Se capacitaron a 1213 escolares durante al año 2025.

Seguridad Vial : Control de fugas y operativos, en coordinación con la PNP Carreteras y SUTRAN



PERU Ministerio de Transportes y Comunicaciones Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS – SUTRAN Y LA RED VIAL S.S.A.

Conste por el presente documento, el Convenio de Colaboración Interinstitucional que celebran de una parte, LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS, en adelante "LA SUTRAN", con RUC N.º 20536902385 y domicilio legal en la Av. Arenales N.º 452, distrito de Jesús María, departamento de Lima, debidamente representada por el señor GILMER ALVAREZ ZAPATA, en su calidad de Superintendente, identificado con DNI N.º 19914495, designado mediante Resolución Suprema N.º 021-2025-MTC, publicada el 21 de noviembre de 2025; y de la otra parte, RED VIAL S.S.A. (anteriormente denominada Norvial S.A.) en adelante se denominará "LA CONCESIONARIA", con RUC N.º 20505377142, con domicilio legal en la Av. Petit Thouars Nro. 4957 – distrito de Miraflores, de la provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor JORGE EDUARDO MONTOYA GOICOICHEA con DNI N.º 40447688 y el señor RODNEY ROJAS SORLOZA con DNI N.º 40241193, según poderes inscritos en la Partida Registral N.º 11428976 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

CLÁUSULA PRIMERA: DE LA BASE LEGAL

El presente convenio tiene como base legal los siguientes dispositivos normativos:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 29380, Ley de la Creación de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías.
- Ley N.º 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley N.º 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Decreto Supremo N.º 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N.º 006-2015-MTC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia de Transporte de Personas, Cargas y Mercancías.
- Decreto Supremo N.º 033-2009-MTC, que aprueba el Reglamento de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías.
- Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N.º 017-2009-MTC, que aprueba el Reglamento Nacional de Administración del Transporte y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N.º 033-2001-MTC, que aprueba el Reglamento Nacional de Tránsito y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N.º 016-2009-MTC, que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito y sus modificaciones.
- Contrato De Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca De La Carretera Panamericana Norte.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES

2.1. Mediante el Oficio N.º D000064-2025-SUTRAN-GAT, de fecha 21 de abril de 2025, LA SUTRAN remite la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional con LA CONCESIONARIA, para su evaluación y de ser el caso la suscripción.

2.2. Mediante Carta N.º NOR-E2025-1201 de fecha 18 de setiembre de 2025, LA CONCESIONARIA, Carga y Mercancías, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastados a través de la siguiente dirección web: <https://ajgd.sutran.gob.pe/validadorDocumental/> e ingresando la siguiente clave: GALXDU4

Av. Arenales N.º 452, Jesús María- Lima – Perú
T. (511) 200-4540
www.gob.pe/sutran

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!

Firmado digitalmente por RODNEY ROJAS SORLOZA, Superintendente de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, SUTRAN. Datos de la Firma: 14.01.2025 13:30:09 -0500

Firmado digitalmente por JORGE EDUARDO MONTOYA GOICOICHEA, Superintendente de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, SUTRAN. Datos de la Firma: 14.01.2025 13:30:09 -0500

Firmado digitalmente por GILMER ALVAREZ ZAPATA, Superintendente de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, SUTRAN. Datos de la Firma: 14.01.2025 13:30:09 -0500

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS VIAL, Gerente General, RED VIAL S.S.A. Datos de la Firma: 13.01.2025 19:23:41 -0500

Firmado digitalmente por JORGE EDUARDO MONTOYA GOICOICHEA, Superintendente de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, SUTRAN. Datos de la Firma: 13.01.2025 11:17:00 -0500

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS VIAL, Gerente General, RED VIAL S.S.A. Datos de la Firma: 13.01.2025 11:30:19 -0500

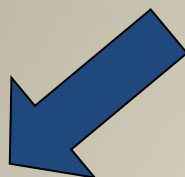
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS VIAL, Gerente General, RED VIAL S.S.A. Datos de la Firma: 13.01.2025 19:23:41 -0500

Convenio SUTRAN - NORVIAL



norvial

Operadores Externos



Consortio MANPERAN

Sociedad responsable del **Mantenimiento Periódico** de toda la carretera y responsable de la **construcción** de las Obras Complementarias.

UNNA TRANSPORTE S.A.C.

Sociedad responsable de la **Operación & Mantenimiento Rutinario** de la carretera, bajo un Contrato O&M, con las mismas exigencias del Contrato de Concesión.



Data histórica de tráfico y recaudación

Cuadro N° 03: EVOLUCIÓN HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2026								
INDICADOR	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
VEHICULOS								
LLIVIANOS	1,228,331	1,267,944	1,265,008	1,327,430	1,613,435	1,662,315	1,819,239	2,123,600
PESADOS	2,298,995	2,404,228	2,440,887	2,613,651	3,093,873	3,006,843	2,997,425	3,220,435
INGRESOS								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	5,560,800	6,973,692	6,957,544	7,499,980	9,357,923	9,641,427	10,725,815	12,741,600
RECAUDACIÓN PESADOS	36,067,235	46,206,481	46,529,621	51,753,559	64,598,005	64,270,467	64,819,235	71,747,580

Cuadro N° 03: EVOLUCIÓN HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2026								
INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
VEHICULOS								
LLIVIANOS	2,489,759	2,867,288	3,155,142	3,376,910	4,053,178	4,672,383	4,849,066	5,062,819
PESADOS	3,456,091	3,647,008	3,780,754	3,831,981	3,964,125	4,138,874	4,208,399	4,460,319
INGRESOS								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	14,807,885	17,337,014	19,534,517	21,755,893	27,629,668	33,834,729	36,110,436	38,373,041
RECAUDACIÓN PESADOS	78,101,097	83,814,389	89,206,749	94,066,468	101,114,823	114,891,293	121,638,279	132,613,609

Cuadro N° 03: EVOLUCIÓN HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2026								
INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
VEHICULOS								
LLIVIANOS	5,297,972	4,775,640	6,976,388	7,031,459	7,008,175	7,013,729	7,000,335	
PESADOS	4,493,820	3,684,090	4,433,410	4,703,690	4,530,933	4,838,562	5,213,286	
INGRESOS								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	41,287,179	32,037,397	50,687,388	64,880,205	67,895,753	71,046,529	72,553,399	
RECAUDACIÓN PESADOS	137,285,614	102,230,947	132,886,220	178,319,311	178,617,437	201,294,183	224,592,886	

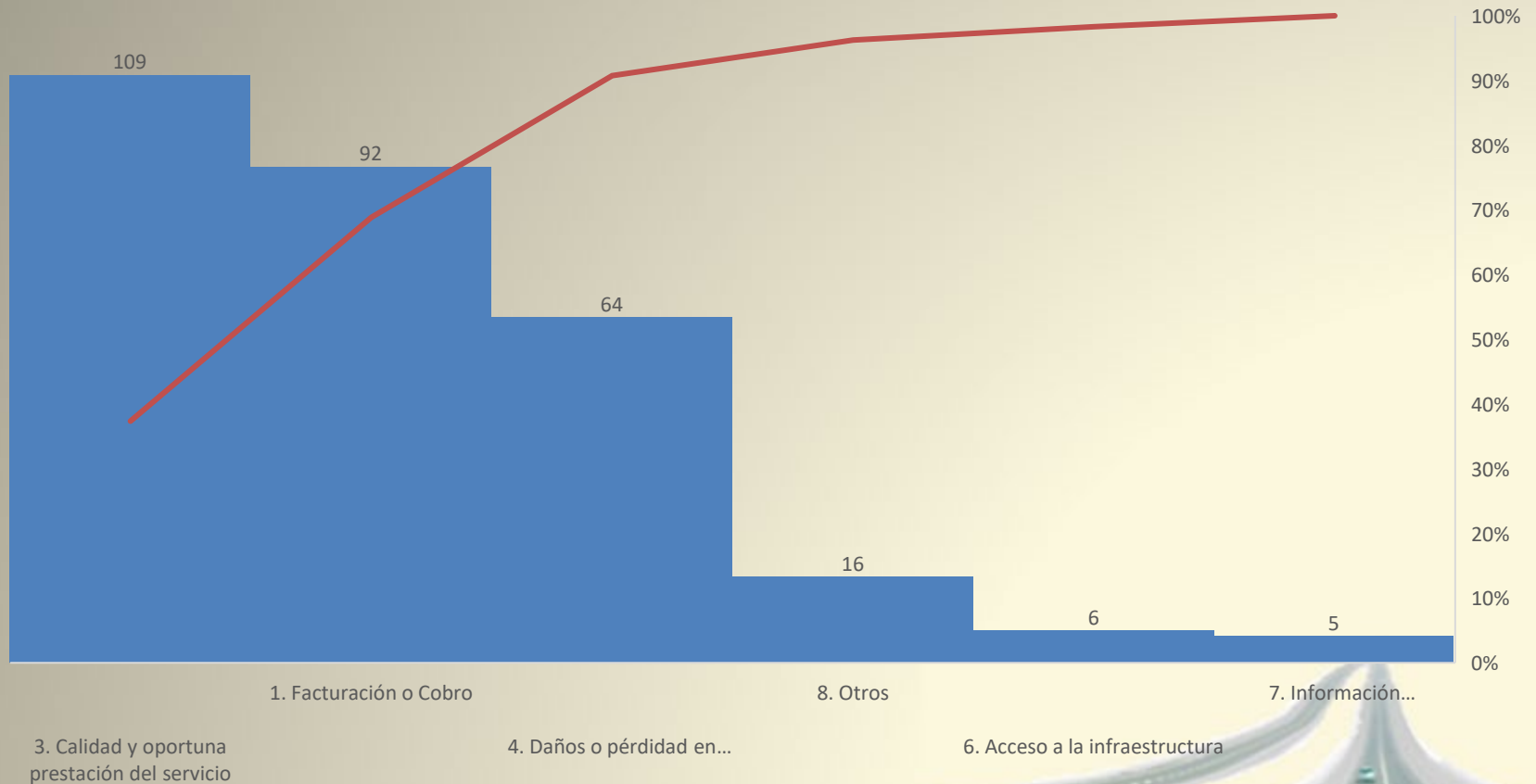
c. Aspectos Económicos y Comerciales

Cuadro N° 07: Evolución histórica de los reclamos

Estado/Materia	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total general	
2. Inadmisible	4	14	10	10	12	1	4	0		4	1		1						5	5	1	1	3	76	
1. Facturación o Cobro											1								3	3	1		2	10	
3. Calidad y oportuna prestación del servicio													1										1	1	5
6. Acceso a la infraestructura																			1						1
8. Otros																			1						1
3. Improcedente	7	3	5	2	2	5	2	5	6	2		1	1	13	6	8	2		1	3	4	0	4	82	
1. Facturación o Cobro												1		3	2	1	1							2	10
3. Calidad y oportuna prestación del servicio													1	4	2	5								1	13
4. Daños o pérdida en perjuicio de los usuarios														2	2	1					2				7
6. Acceso a la infraestructura																	1			1			1		3
7. Información proporcionada a los usuarios																1						1			2
8. Otros														4					1		3				8
4. Fundado	9	38	1	2	3	5	6	0	1	2	1	1	1				1		1	2	2	2	0	78	
1. Facturación o Cobro												1							1		1	2			5
3. Calidad y oportuna prestación del servicio											1						1				2				4
4. Daños o pérdida en perjuicio de los usuarios													1												1
7. Información proporcionada a los usuarios																						1			1
5. Infundado	9	95	8	3	0	0	0	0	1	3	4	12	9	7	9	7	4	20	22	24	18	11	32	298	
1. Facturación o Cobro											1	2			3	1	1	17	9	14	4	3	5		60
3. Calidad y oportuna prestación del servicio												3	4	4	2	6	3	2	6	3	9	1	24		67
4. Daños o pérdida en perjuicio de los usuarios											3	7	5	3	4			1	2	5	4	5	3		42
6. Acceso a la infraestructura																							2		2
7. Información proporcionada a los usuarios																			1		1				2
8. Otros																			4	2					6
6. Concluido por desistimiento													2	6	6	19	9	3	14	2	7	5	3		76
1. Facturación o Cobro														1		1	1		9		1				13
3. Calidad y oportuna prestación del servicio														2	3	13	3		4			3	2		30
4. Daños o pérdida en perjuicio de los usuarios													2	2	3	5	5	3	1	2	6	2	1		32
8. Otros														1											1
Total general	29	150	24	17	17	11	12	5	8	11	6	14	14	26	21	34	16	23	43	36	32	19	42	610	

Data histórica de reclamos 2016 - 2025

Gráfico Pareto de Materias reclamadas 2016-2025



d. Aspectos Administrativos y Financiero

Cuadro N° 08: Evolución Histórica Anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2025

Indicador	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
INGRESOS	35,129,377	45,078,683	44,837,713	49,402,690	56,760,018	62,192,008	63,538,618	70,950,576	78,672,143	85,699,982
COSTOS	8,306,482	9,447,304	9,715,214	10,061,226	10,493,601	29,690,276	36,409,924	35,952,543	36,752,525	39,922,550
GASTOS OPERATIVOS NETOS	4,511,837	12,633,064	15,888,922	22,106,005	20,018,447	3,558,516	4,336,844	3,323,781	2,889,446	3,285,202
UTILIDAD OPERATIVA	22,311,058	22,998,316	19,233,577	17,235,459	26,247,969	28,943,215	22,791,850	31,674,251	39,030,172	42,492,229
GASTOS FINANCIEROS NETOS	5,603,349	4,671,425	8,341,876	3,601,148	1,950,090	13,056,802	2,801,202	4,175,966	2,939,623	3,757,415
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	16,707,709	18,326,891	10,891,701	13,634,311	24,297,879	15,886,414	19,990,649	27,498,285	36,090,549	38,734,814
IMPUESTO A LA RENTA	2,995,402	5,009,905	3,284,381	3,813,649	7,356,521	111,098	7,512,838	6,612,862	8,310,207	11,578,499
UTILIDAD NETA	13,712,307	13,316,986	7,607,320	9,820,662	16,941,358	15,775,315	12,477,810	20,885,424	27,780,342	27,156,315

Cuadro N° 08: Evolución Histórica Anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2025

Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS	92,252,303	178,170,673	246,231,023	216,258,425	149,466,846	163,118,523	272,679,504	134,148,779	197,136,837	238,042,725
COSTOS	38,999,570	123,133,955	182,927,077	143,856,229	73,745,203	111,492,226	219,063,166	104,054,595	128,713,393	153,165,438
GASTOS OPERATIVOS NETOS	3,431,742	3,726,860	5,136,612	5,581,490	5,065,622	6,527,978	5,842,014	4,632,267	4,299,104	6,101,062
UTILIDAD OPERATIVA	49,820,991	51,309,858	58,167,335	66,820,705	70,656,021	45,098,319	47,774,325	25,461,916	64,124,340	78,776,225
GASTOS FINANCIEROS NETOS	9,480,438	9,310,760	3,696,774	3,237,903	2,552,220	23,994,486	23,708,459	27,490,510	-23,651,403	20,395,365
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	40,340,553	41,999,098	54,470,560	63,582,803	68,103,801	21,103,833	24,065,866	-2,028,594	40,472,937	58,380,861
IMPUESTO A LA RENTA	10,244,561	10,908,903	13,611,099	16,262,847	18,678,136	3,884,672	6,814,077	-1,404,474	-6,690,106	14,262,140
UTILIDAD NETA	30,095,992	31,090,195	40,859,461	47,319,956	49,425,665	17,219,161	17,251,788	-624,120	33,782,831	44,118,720

d. Aspectos Administrativos y Financiero

Cuadro N° 08: Evolución Histórica Anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2025

Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028				
INGRESOS	215,733,110	274,209,658	259,217,737							
COSTOS	134,786,729	173,799,117	151,540,754							
GASTOS OPERATIVOS NETOS	4,377,895	7,730,980	6,313,794							
UTILIDAD OPERATIVA	76,568,486	92,679,561	101,363,189							
GASTOS FINANCIEROS NETOS	17,180,481	11,457,685	8,624,947							
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	59,388,005	81,221,826	92,738,242							
IMPUESTO A LA RENTA	16,375,398	21,813,923	24,006,969							
UTILIDAD NETA	43,012,607	59,407,953	68,731,273							



d. Aspectos Administrativos y Financiero

CUADRO N° 09 : PÓLIZAS DE SEGURO

Póliza	Tipo	Entidad Aseguradora	Importe Total (USD)	Vencimiento
MULTIRIESGO	Contractual	RIMAC	US\$ 4,125,125.63	30/10/2026
OCT	Contractual	RIMAC	US\$ 36,940,000.00	30/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	Contractual	RIMAC	USD 3,650,000	30/10/2026
3D	Contractual	RIMAC	USD 100,000.00	30/10/2026
ACCIDENTES PERSONALES - USUARIOS	Contractual	RIMAC	US\$2,000	30/10/2026
ACCIDENTES PERSONALES POLICIAL	Otros	RIMAC	*34 sueldos	01/05/2025
SCTR PENSION	Otros	MAPFRE PERU VIDA	De acuerdo a Ley	30/09/2026
VIDA LEY	Otros	RIMAC	*16 sueldos *32 sueldos *32 sueldos	1/10/2026
VIDA LEY 2da CAPA	Otros	RIMAC	*16 sueldos *32 sueldos *32 sueldos	1/10/2026
SCTR SALUD	Otros	RIMAC	De acuerdo a Ley	30/09/2026

d. Aspectos Administrativos y Financiero

CUADRO N° 10 : FORMATO CARTAS FIANZAS

Carta Fianza	Tipo	Entidad Financiera	Importe (USD)	Vencimiento
Carta Fianza de Fiel Cumplimiento	Contractual	Banco Internacional del Perú	8,000,000.00	Al terminar la Concesión



- Comunicación transparente y abierta.
- Participación en gestión predial.
- Importancia de la presencia y posicionamiento de autoridades PNP, SUTRAN, OSITRAN, MTC, NORVIAL.



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2025
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2026**
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2026
- VI. Conclusiones



Principales inversiones a ejecutarse en el año 2026

Inversiones Año 2026		
Detalle	Monto	%
Obra EPC	-	0.00%
Intangibles (MP)	31,250,751	77.33%
Capex Recurrente	9,160,353	22.67%
Total	46,259,782	100.00%

(Expresado en soles)



Programación de inversiones

CUADRO N° 11: ESTIMACIONES DE LAS INVERSIONES A EJECUTAR PARA EL PERIODO 2026 - 2027						
Descripción	Detalle	2026	2027			
Inversiones Adicionales	Obras Civiles	0	0			
	Equipamiento	9,160,353	9,367,377			
	Total	9,160,353	9,367,377			

* Expresado en soles



Operación

- Acercamiento a las operaciones a través de tecnología.
- Limpieza de la vía con mayor frecuencia.
- Eliminación continua de zonas de volteo, las cuales se han incrementado debido al incremento de proyectos de lotización no planificados.
- Inspección permanente de puentes modulares sobre el río Chancay.
- Seguimiento a caso de autorizaciones especiales.



Mantenimiento Periódico

El Plan Referencial para el 2026 contempla las siguientes actividades:

Actividad 2025	Unidad de Medida	Serpentin de Pasamayo	Variante de Pasamayo	Chancay - Huacho	Huacho - Pativilca
Intervención en calzada	Km	10	8	13	1
Intervención en bermas	Km	9	5	5	1
Tratamiento de fisuras y grietas	Km	10	50	50	60
Demarcación horizontal	Km	22.6	62	72	57

Medida para mitigar riesgo:

- Seguimiento permanente a evolución de intervenciones.



Mantenimiento Rutinario

- Se realizarán todas las actividades de MR necesarias para garantizar la operación de la concesión de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Concesión.

Podemos mencionar:

- Mantenimiento y evaluación en puentes de la concesión.
- Mantenimiento y evaluación en puentes de la concesión (paneles, estructuras, bases) y elementos de encarrilamiento (guardavías y delineadores) por cumplimiento de vida útil. Parchados, tratamiento de fisuras, bacheos y sellado.
- Control de arenamientos.

Medida para mitigar riesgo:

- Cuadrillas permanentes en la Concesión



Medio Ambiente

- Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el contrato de Concesión en las actividades de mantenimiento de la carretera.
- Continuar gestionando un trabajo articulado entre Norvial – Municipios: Ancón-Chancay–Aucallama–Huacho-Barranca y otros: Identificación de puntos críticos recojo RRSS, autorización para ingreso a botaderos Ancón-Chancay, organización para campañas de limpieza, charlas de seguridad vial, cuidado del medio ambiente, programa Aprende a Emprender y otros a implementar.
- Alineamiento MEIAs obras de conectividad al EIA de la Concesión.
- Mantenemos las campañas ambientales para difundir y preservar zonas reservadas, patrimonio cultural y zonas arqueológicas a través de boletines ambientales distribuidos en las casetas de los peajes.



Seguridad a través de impulso de Obras Complementarias

- Mantenimiento y renovación gradual de los elementos de seguridad vial.
- Impulso para encargo de elaboración de EDIs de Obras Complementarias:

GRUPO	ITEM	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Grupo 1	1	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 177+100
	2	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 182+100
	3	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 99+000
	4	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 141+200
	5	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 143+900
Grupo 3	1	INTERCAMBIO VIAL	Intercambio Vial desvio Puert de Chancay	Km 78+100
	2	PASO PEATONAL	Paso a Desnivel peatonal	Km 91+700
	3	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel Baltazar la Rosa	km 148+000
	4	PASO PEATONAL	Paso a Desnivel peatonal	Km 151+350
	5	PASO A DESNIVEL	PAD Superior Km 152+920	Km 152+920
	6	PASO A DESNIVEL	PAD Superior Km 157+250	Km 157+250
	7	PASO A DESNIVEL	PAD Paycuan Km 195+500	Km 195+500
	8	ACCESOS	Accesos I.V Barranca	Km 195+800
Paquete A	1	ACCESOS	Enlaces adicionales al Intercambio Vial Ancón	Km 44+150
	2	PUENTE PEATONAL	Puente Peatonal	Km 44+630
	3	PUENTE PEATONAL	Puente Peatonal	Km 45+250
	4	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 46+580
	5	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel y cerco perimetral	Km 50+300/ Km 48+000 - km 52+000
	6	BARRERA CENTRAL	Separador Central tipo Barreras New Jersey h= 1.80m	Km 44 - Km 47+900
Paquete B	1	PASO PEATONAL	Paso a Desnivel peatonal	Km 139+600
	2	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 144+880
	3	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 146+930
	4	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 147+500
	5	PASO A DESNIVEL	Paso a Desnivel	Km 203+600
Paquete C	1	PUENTE PEATONAL	Puente Peatonal	Km 82+490

Medida para mitigar riesgo: reforzamiento equipo técnico

Seguridad a través de impulso de Obras Complementarias

- Colaborar con el MTC en la liberación de predios e interferencias para ejecutar obras con Expediente Técnico aprobado.
- Por su avance en liberación las siguientes obras podrían programarse para el 2026:

Obras	Ubicación	Tramo
Puente sobre Rio Chancay	76+500	Chancay - Huacho
Paso a Desnivel	170+050	Huacho - Pativilca
Paso a Desnivel	170+880	Huacho - Pativilca
Paso a Desnivel	159+465	Huacho - Pativilca

- Se espera concretar encargo Nuevo Puente Chancay, ejecución 18 meses.

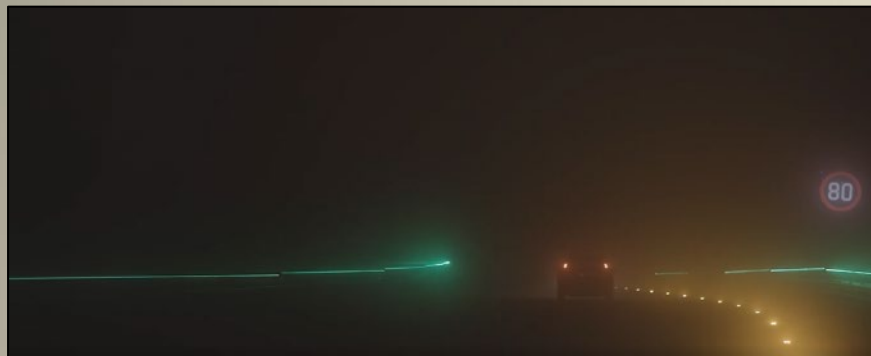
Medida para mitigar riesgo: equipo técnico trabajando de manera permanente en apoyar la liberación de terrenos



Seguridad a través de impulso de Obras Complementarias

- Se encuentra en proceso de revisión por parte del MTC, el EDI del Sistema en el lado Sur – Norte y Norte- Sur de la Variante Pasamayo:

Sistema AXM-16 V2 Balizamiento con luz láser. Implementado en la autopista A-8 y N-634, autorizado por la DGT (España)



SENER – API MOVILIDAD sistema de información mediante señales automáticas proyectadas en la calzada



b. Aspectos Operativos – Seguridad

Seguridad – Impulso de Obras integrales como etapa de Obras Obligatorias

- 07.10 se presentó formalmente solicitud de Adenda N° 7
- 09.10 se publica texto
- 10.10 MTC convoca evaluación conjunta.

Proyectos presentados:



b. Aspectos Operativos – Seguridad

Seguridad – Impulso de Obras integrales como etapa de Obras Obligatorias

- A la fecha la Adenda N° 7 considera los siguientes proyectos:

PROYECTOS:

- 02 Obras integrales a nivel Perfil (Par Vial y Evitamiento Peralvillo)
- 08 Obras puntuales con EDI aprobado

N°	Obra	
1	Par Vial Pasamayo	■
2	Evitamiento Chancay- Chancayllo (tramo Peralvillo)	■
3	Paso a desnivel 203+150	●
4	Mejoramiento de curva 108+000	●
5	Intercambio vial 75+090	●
6	Intercambio vial 160+935	●
7	Paso a desnivel 165+173	●
8	Paso a desnivel 170+230	●
9	Puente Peatonal 77+935	●
10	Paso a desnivel 193+025	●

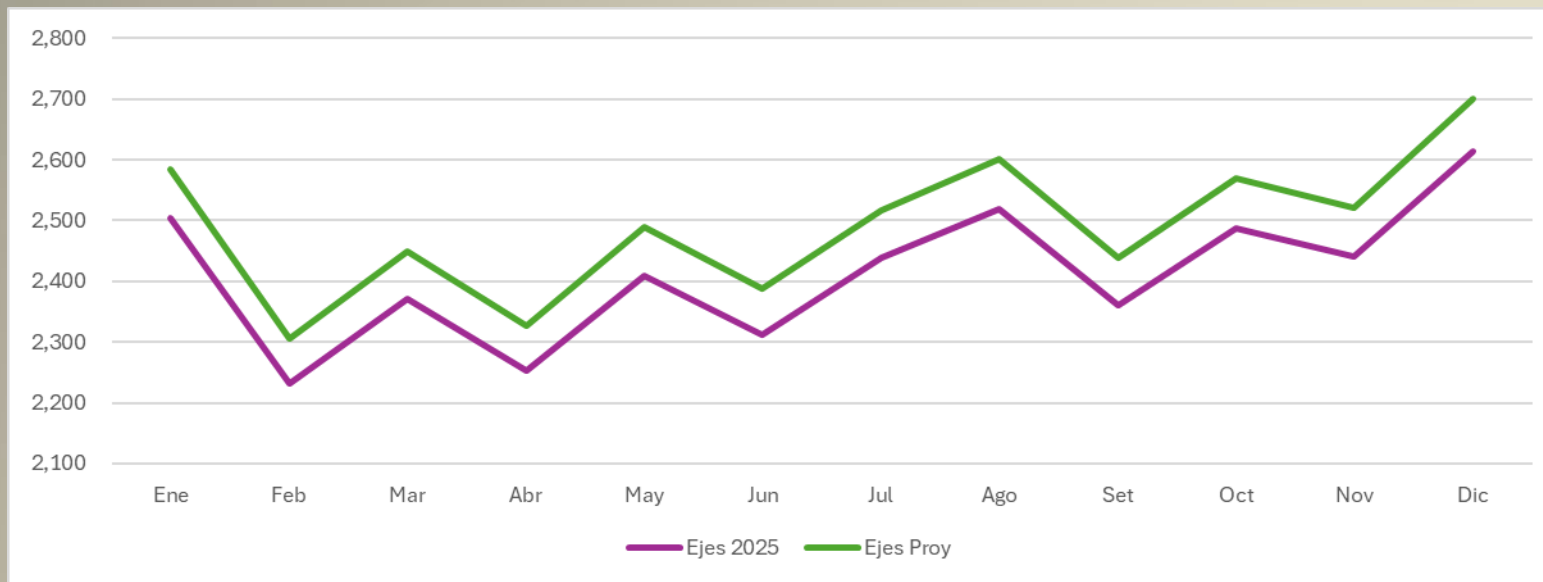


Nueva Inversión:
~USD 340 MM

c. Aspectos Económicos y Comerciales

Tráfico: estimamos estacionalidad similar para el 2025

Tarifa: se prevé tarifa de S/ 10.40 inc. IGV



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Ejes 2025	2,503	2,232	2,372	2,253	2,410	2,313	2,438	2,519	2,361	2,488	2,441	2,615	28,945
Ejes Proy	2,585	2,305	2,449	2,327	2,489	2,388	2,517	2,601	2,438	2,569	2,521	2,700	29,889

Medida para mitigar riesgo:

- Monitoreo de parámetros económicos para definición tarifa. Sensibilización usuarios.

Deuda:

- Cumplir con pago de Bonos emitidos para ejecución Obras Obligatorias.
- Cumplir con Covenants.

Reportes del Plan Anual de Supervisión:

- Cumplir con los reportes según las fechas señaladas en el Plan Anual de Supervisión.
- Cumplir con pagos contractuales.
- Cumplir con difusión tarifas y servicios.

Medida para mitigar riesgo:

- Revisión de matriz de cumplimientos / control de procesos.



e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión

- Retraso en la liberación de los predios afectados e interferencias de servicios instalados, por parte del Concedente MTC.
- Problemas sociales de centros poblados, municipalidades, organismos públicos, junta de usuarios de riego, compañías mineras, asociaciones de vivienda etc.; organismos públicos y privados que vienen reclamando la rápida construcción de obras complementarias, así como también, condicionan la ejecución de las proyectadas a la ejecución de otras que ellos consideran prioritarias.
- Crecimiento poblacional no planificado.
- Reclamos para la ejecución de obras de carácter temporal (gibas y semáforos) hasta que se ejecuten las obras complementarias proyectadas a futuro.
- Impacto en las condiciones de seguridad de Ancón hasta Chancay / Chancayllo por entrada operación del Mega puerto.



f. Aspectos o puntos críticos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN

g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2026.

- Acercamiento a los usuarios de la Concesión a través de trabajo conjunto.
- Acotar plazos para la aprobación expedientes y liberación de terrenos en las obras complementarias proyectadas a futuro.
- Reducción plazos para suscripción de Adendas al Contratos de Concesión.



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2025
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2026
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2026**
- VI. Conclusiones



a) Impacto sobre el desarrollo económico – social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de proveedores y mano de obra local

- Todas nuestras actividades buscan:
 - ✓ El incremento de la actividad comercial de la zona generando mayores ingresos a los comercios de la zona.
 - ✓ Mejora en sus condiciones de vida .
 - ✓ Mayores oportunidades de empleo.

Nuestro proyecto “Acercándonos a la Comunidad” ha sido interiorizado como parte de nuestras actividades.



INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2025
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2026
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2026
- VI. Conclusiones**



Conclusiones

- Ratificar el compromiso permanente de tener una vía segura tanto para los usuarios como la población asentada a lo largo de la carretera.
- Trabajar de manera conjunta con las autoridades de las comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia de la concesión.
- Mantener comunicación constante con el Concedente y Supervisor para una correcta administración de la Concesión.
- A disposición del Concedente para trabajar en conjunto para modernizar el tramo Ancón – Chancay por autofinanciamiento de obras.

